

OFORD.: N°895
Antecedentes.: Su presentación de fecha 26 de noviembre de 2019
Materia.: Solicita aprobación de nemotécnico para la codificación de
títulos representativos de facturas
SGD.: N°2020010004556
Santiago, 07 de Enero de 2020

De : Comisión para el Mercado Financiero
A : Gerente General
DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. DEPOSITO DE VALORES

En atención a su presentación del antecedente mediante el cual solicita a este Servicio aprobar código nemotécnico para los títulos representativos de facturas, cumplo con señalar que el marco jurídico vigente y en particular el D.L. N° 3.538 no contempla atribución alguna que permita a la CMF proceder con la aprobación solicitada.

Sin perjuicio de lo anterior, no vemos inconvenientes para que esa Entidad proceda de acuerdo con lo expuesto en su presentación.

IRMV / DLN wf 1067255

Saluda atentamente a Usted.




JOSÉ ANTONIO GASPAR
JEFE ÁREA JURÍDICA
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.cmfchile.cl/validar_oficio/
Folio: 20208951081698UfiBeqZHAfWKdciTOWIWQFzqFXgykD